



NOMBRE DEL CURSO: ESTUDIO DE TÍTULOS DE PREDIO RURAL: MINERO, FORESTAL, AGRÍCOLA.

VALOR GENERAL \$37.000.

SOCIOS \$20.000.

MODALIDAD: STREAMING.

VÍA ZOOM. SESIONES INTERACTIVAS CON REGISTRO GRABADO PARA CONSULTA POSTERIOR.

FECHAS: 13/08 al 15/08 de 2024.

HORARIOS: 18:30 a 20:30 HORAS.

EXPOSITOR: **JUAN CARLOS RODRÍGUEZ PAVEZ.** Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Experiencia en los Tribunales de Letras sección civil de Puente Alto y San Miguel desde el año 2006 hasta el año 2015. Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Civil y Derecho Laboral en Universidad UCINF. Director de la Carrera de Asistente Judicial desde el año 2006 al año 2009, en la misma Casa de Estudios.

RESUMEN DE CONTENIDOS:

Objetivos Generales: Conversar desde el punto de vista práctico los alcances en la vida jurídica en la confección de estudios de títulos de predios rurales, a fin de que los asistentes conozcan los problemas que se producen y las maneras de solucionarlos desde un punto de vista práctico, de suerte que, los asistentes, obtengan diversas perspectivas del porqué, y cómo resolver los diferentes casos que con mayor frecuencia se dan en la práctica. No es un curso teórico.

Objetivos específicos: Se espera que al final del curso los asistentes hayan adquirido un mayor conocimiento para la confección de estudios de títulos de zonas rurales, y de los alcances prácticos con el objeto de que, en su vida



profesional y a través de estos conocimientos y vivencias, puedan resolver de una mejor manera los dilemas, que en esta materia se les pueda presentar desde un punto de vista práctico a fin de dar una mejor orientación y solución a sus mandantes.

Metodología: El curso se lleva a efecto a través de metodología de exposición de problemas por parte de los asistentes, y a través de una conversación con el relator del curso y los demás asistentes a él, se pueda determinar la causa del problema y cuál sería la solución más adecuada a él. No es un curso teórico.

Contenidos: El contenido se estructura a partir de casos, sentencias y consultas que forman parte de la intervención de los propios asistentes. Cada consulta es analizada, aclarada y/o resuelta por el expositor cuya extensa experiencia le permite reforzar, asociar y aplicar conceptos generales a casos concretos específicos. Algunos tópicos de común consulta son: concurrencia de derechos de agua respecto del predio, existencia de limitaciones forestales, subdivisiones, existencia de comunidades hereditarias, existencia de concesiones mineras y, en general, asuntos que dicen relación con el estudio de títulos.